



SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

LUNES, 19 DE MAYO DE 2025

DÍA CIENTO VEINTISIETE

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del lunes, 12 de mayo de 2025
2. **INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
3. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Jueves, 8 de mayo de 2025
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 389, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - b. De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 498, sin enmiendas.
 - c. De las Comisiones de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 22, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - d. De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 237 y del P. de la C. 220, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 331, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - f. De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera de Edad y Población con Diversidad Funcional, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 145 y 477, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - g. De las Comisiones de Familia, Mujer, Personas de la Tercera de Edad y Población con Diversidad Funcional; y de Trabajo y Relaciones Laborales, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. de la C. 270, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - h. De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 369, sin enmiendas.
 - i. De la Comisión de Asuntos Municipales, los segundo, tercer y cuarto informes parciales sobre la investigación requerida por la R. del S. 38.
 - j. De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 25, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - k. De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 74, sin enmiendas.
 - l. De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 43, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - m. De las Comisiones de Vivienda y Bienestar Social; y de Gobierno, un primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 24.
 - n. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 2, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

- o. De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 146, 147 y 157, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la gobernadora de Puerto Rico, cinco comunicaciones retirando las designaciones del general de brigada Arthur Juluis Garffer Croly como Secretario de Estado; de la licenciada Sharon Falak Rodríguez como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Libardo Hernández como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Nydza Irizarry Algarín como Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Naturales y del licenciado Alfredo Ocasio Pérez como Comisionado de Seguros de Puerto Rico.
- b. De la secretaria del Senado, dieciséis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 23, 33, 54, 94, 108, 152, 183, 185, 199, 205, 278, 318, 320, 330 y 352.
- c. De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 159, 172, 211 y la R. C. de la C. 33, con enmiendas.
- d. De la secretaria del Senado, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. de la C. 239 y la R. C. de la C. 15, sin enmiendas.
- e. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 49 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que será integrado por los y las representantes Méndez Núñez, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Santiago Guzmán, Parés Otero, Ocasio Ramos, Ferrer Santiago, Marquez Lebrón y Burgos Muñiz.
- f. De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, cuatro comunicaciones informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 16-2025

Aprobada el 20 de febrero de 2025.-

(P. del S. 44) “Para añadir la Sección 3.2-A a la Ley 38-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines disponer que las querellas, peticiones o solicitudes, así como las notificaciones en los procedimientos adjudicativos, podrán realizarse por correo electrónico o cualquier otro medio electrónico accesible a la ciudadanía, considerándose como documentos certificados por la agencia que los reciba o emite, respectivamente; requerir a las agencias a tomar las medidas pertinentes para viabilizar la implementación de los mecanismos necesarios para el uso de la tecnología en los procesos adjudicativos; y para otros fines relacionados.”

Ley 17-2025

Aprobada el 23 de enero de 2025.-

(P. del S. 92) “Para enmendar los Artículos 3, 8 y 11 de la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores”, con el fin de realizar enmiendas técnicas y conformar el lenguaje en las Leyes 130-2024 y 195-2024, y para otros fines relacionados.”

Ley 18-2025

Aprobada el 10 de abril de 2025.-

(P. del S. 449) “Para enmendar los Artículos 4 y 5 de la Ley 20-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”, a los fines de establecer un marco claro para el manejo de vacantes permanentes en el cargo de Procuradora de las Mujeres; y para otros fines relacionados.”

Ley 19-2025

Aprobada el 30 de enero de 2025.-

(P. del S. 65) “Para enmendar el Artículo 10.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", con el propósito de extender el término de renovación de permisos o certificaciones para el uso de tintes en el parabrisas y ventanillas de cristal en sus vehículos de motor a un término de cinco (5) años desde la fecha de expedición de la certificación; disponer del trámite de renovación de la exención de la certificación a personas con condiciones clínicas persistentes o permanentes; realizar enmiendas técnicas al lenguaje; y para otros fines relacionados.”

- g. De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, dos comunicaciones informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

Resolución Conjunta 6-2025

Aprobada el 10 de marzo de 2025.-

(R. C. de la S. 8) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, conforme a las disposiciones de las leyes y reglamentos aplicables, conceder el traspaso, transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico de la Escuela Laura Navarro ubicada en el Barrio Ceiba Sur del municipio de Juncos a *LTRG of Puerto Rico, Inc.*; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 7-2025

Aprobada el 6 de marzo de 2025.-

(R. C. de la S. 26) “Para enmendar la Sección 2 de la Resolución Conjunta 12-2016, con el fin de autorizar al Municipio de Trujillo Alto a utilizar la antigua Escuela Elemental Antonio S. Pedreira para establecer oficinas administrativas gubernamentales, municipales, estatales o federales; así como proyectos comunitarios o de organizaciones sin fines de lucro, o cualquier otro programa que el Municipio estime necesario para el beneficio de la comunidad; y para otros fines relacionados.”

- h. De la licenciada Lourdes L. Gómez Torres, directora ejecutiva de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos del señor Osvaldo Soto García como Comisionado y Presidente del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico; del señor Héctor Vázquez Muñiz como Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico; del señor José R. Maisonet Rivera como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras; de la señora Suzanne Roig Fuertes como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras; del señor Jetppeht Pérez de Corcho Morgado como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico; y de la señora Anne M. Salichs Ghigliotti como Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 12 de mayo de 2025, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 12 de mayo de 2025, hasta el lunes, 19 de mayo de 2025.
- b. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del jueves, 15 de mayo de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder el consentimiento para que el Senado pueda recesar por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 12 de mayo de 2025, hasta el lunes, 19 de mayo de 2025.
- c. Del presidente del Senado, un Informe sobre la Segunda Comisión Total Especial celebrada el viernes, 2 de mayo de 2025.
- d. De la senadora Roxanna I. Soto Aguilú, una comunicación justificando sus ausencias para las sesiones de los días lunes, 28 de abril, lunes, 5 de mayo, jueves, 8 de mayo y lunes, 12 de mayo de 2025.

- e. De señor Luis Daniel Rivera Filomeno, director oficina legislativa del senador José A. Santiago Rivera, una comunicación solicitando se le excuse al senador Santiago Rivera de los trabajos legislativos del 20 al 23 de mayo de 2025, por estar fuera de del país atendiendo asuntos de índole personal.

f. La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2025-59:

“A mediados del 2022, mediante una evaluación sobre la cantidad de óxido de etileno (EtO) emitido al aire por la empresa Steri Tech, la Agencia de Protección Ambiental federal (EPA por sus siglas en inglés) confirmó el riesgo elevado de desarrollar cáncer en residentes de varias comunidades del pueblo de Salinas provocado por dicha planta.

El EtO, un compuesto químico utilizado en la esterilización de equipo médico ha sido clasificado por la EPA y por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer como un carcinógeno humano. Se ha demostrado que la exposición prolongada al EtO aumenta significativamente el riesgo de desarrollar cánceres de los glóbulos blancos, como el linfoma no Hodgkin, mieloma y leucemia linfocítica, así como cáncer de mama. Los niños, por su etapa de crecimiento, son más susceptibles a los efectos tóxicos causados por el EtO debido a que el químico es mutagénico; es decir, puede dañar el ADN. También los animales de compañía y abandonados que viven cerca de las instalaciones que liberan EtO al aire libre pueden estar expuestos y afectados por él.

A pesar de la evidencia disponible, la empresa Steri Tech ha continuado sus operaciones sin implementar medidas efectivas para reducir las emisiones de EtO. Además de la contaminación química, los residentes han denunciado ruidos excesivos provenientes de la planta, que, tanto en la comunidad residencial circundante como en las viviendas, excede considerablemente los límites establecidos por el Reglamento de Ruido de Puerto Rico.

De igual forma, ha surgido información sobre la posibilidad de que Steri TEch amplíe sus facilidades, lo que complicaría el impacto a las comunidades cercanas.

En atención a lo anterior, comparece la senadora que suscribe para solicitar que la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), a través de la Secretaría del Senado, haga entrega de la siguiente información o documentos en un término de diez (10) días:

1. Copia del expediente completo, o expedientes, sobre la empresa Steri Tech ubicada en Salinas, incluyendo solicitudes de permisos o cualquier documentación al respecto.”

g. La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2025-60:

“A mediados del 2022, mediante una evaluación sobre la cantidad de óxido de etileno (EtO) emitido al aire por la empresa Steri Tech, la Agencia de Protección Ambiental federal (EPA por sus siglas en inglés) confirmó el riesgo elevado de desarrollar cáncer en residentes de varias comunidades del pueblo de Salinas provocado por dicha planta.

El EtO, un compuesto químico utilizado en la esterilización de equipo médico, ha sido clasificado por la EPA y por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer como un carcinógeno humano. Se ha demostrado que la exposición prolongada al EtO aumenta significativamente el riesgo de desarrollar cánceres de los glóbulos blancos, como el linfoma no Hodgkin, mieloma y leucemia linfocítica, así como cáncer de mama. Los niños, por su etapa de crecimiento, son más susceptibles a los efectos tóxicos causados por el EtO debido a que el químico es mutagénico; es decir, puede dañar el ADN. También los animales de compañía y abandonados que viven cerca de las instalaciones que liberan EtO al aire libre pueden estar expuestos y afectados por él.

A pesar de la evidencia disponible, la empresa Steri Tech ha continuado sus operaciones sin implementar medidas efectivas para reducir las emisiones de EtO. Además de la contaminación química, los residentes han denunciado ruidos excesivos provenientes de la planta, los cuales han afectado la calidad de vida de las comunidades cercanas, causando insomnio y estrés, particularmente en adultos mayores. El ruido emitido por Steri Tech, tanto en la comunidad residencial circundante como en las viviendas, excede considerablemente los límites establecidos por el Reglamento de Ruido de Puerto Rico.

En atención a lo anterior, comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), a través de la Secretaría del Senado, haga entrega de la siguiente información o documentos en un término de diez (10) días:

1. Copia del expediente completo y de cualquier información sobre la empresa Steri Tech ubicada en Salinas, incluyendo querellas, informes de inspección, solicitudes de permisos, evaluaciones ambientales, y cualquier documentación al respecto.”
- h. La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-61:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo Legislativo, se le requiera al presidente y director ejecutivo del consorcio LUMA Energy, el señor Juan Saca, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término no mayor de tres (3) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO LUMA ENERGY:

- 1- Un informe detallado sobre los gastos incurridos en la producción y distribución en medios de comunicación del documental “A la luz de la verdad”, sobre el sistema eléctrico del país.

Se solicita se remita copia de esta petición al presidente y director ejecutivo de LUMA Energy, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- i. Del honorable Waldemar Quiles Pérez, secretario, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0042, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025.
- j. De la señora Lymari Colón Rodríguez, directora ejecutiva interina, Administración de Seguros de Salud, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0047, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- k. De la señora Wanda I. Traverso Mendoza, secretaria confidencial del alcalde, Municipio de Aguada, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- l. Del señor Luis G. Rodríguez Ramos, administrador municipal, Municipio de Arecibo, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- m. De la honorable Wanda Soler Rosario, alcaldesa, Municipio de Barceloneta, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- n. Del señor Héctor Albertorio Blondet, administrador de la ciudad, Municipio de Bayamón, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- o. Del honorable Julio Alicea Vasallo, alcalde, Municipio de Cataño, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- p. Del honorable Delvis J. Pagán Clavijo, alcalde, Municipio de Cidra, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- q. De la señora Elizabeth Santiago Rodríguez, secretaria ejecutiva confidencial, Municipio de Hormigueros, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- r. Del honorable Miguel Méndez Pérez, alcalde, Municipio de Isabela, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- s. Del señor Xavier O. Muñoz Llorens, director, Manejo de Emergencias y Emergencias Médicas Municipal, Municipio de Las Piedras, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.

- t. Del señor Efrén Ruberté Maldonado, administrador municipal, Municipio de Peñuelas, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- u. Del honorable Carlos D. López Bonilla, alcalde, Municipio de Rincón, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- v. Del honorable Carlos E. Román Román, administrador de la ciudad, Municipio Autónomo de Hatillo, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 21 de mayo de 2025 para contestar la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- w. Del señor Orlando Cintrón Negrón, administrador de la ciudad, Municipio Autónomo de Humacao, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 23 de mayo de 2025 para contestar la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- x. De la licenciada Laurie Lee Pagán Alvarado, asesora legal del GMAC, Municipio Autónomo de Carolina, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 2 de junio de 2025 para contestar la Petición de Información 2025-0048, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- y. Del señor Winnie Irizarry, principal oficial ejecutivo, Genera PR, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0049, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
- z. De la señora Mary C. Zapata Acosta, directora ejecutiva, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0053, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 28 de abril de 2025.
- aa. Del señor Miguel A. Laureano Correa, secretario interino, Departamento de Recreación y Deportes, dos comunicaciones remitiendo los informes anuales del 2018, 2019, 2020 y 2023 sobre el Fondo Especial para el Desarrollo de las Categorías Menores, según requerido por la Ley 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como "Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional.
- bb. Del doctor Orlando M. Calzada Delgado, rector, Conservatorio de Música de Puerto Rico, una comunicación remitiendo las Certificaciones Anuales correspondiente a los años fiscales 2023 y 2024, requeridas por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.
- cc. De la señora Yesenia González García, gerente de ambiente de cuidado y seguridad, Hospital Comunitario Buen Samaritano de Aguadilla, una comunicación remitiendo el Plan de Contingencia para la Temporada de Huracanes 2025 correspondiente a dicho hospital, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como "Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales".
- dd. De la señora Willianette Robles Cancel, directora ejecutiva, Compañía de Turismo, una comunicación remitiendo el informe correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Ley 66-2014, conocida como "Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" y la Ley 3-2017, conocida como "Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico".
- ee. De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-74 del Municipio de Morovis.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado)
- c. El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

"El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de tener que informar el Proyecto del Senado

254 asignado ante nuestra consideración en Primera Instancia. La medida entendemos, está estrechamente relacionada con temas atendidos por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA.”

d. El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 131, P. del S. 139, P. del S. 157, P. del S. 167, P. del S. 181, P. del S. 226, P. del S. 254, P. del S. 262, P. del S. 263 y P. del S. 293.”

e. El senador Morales Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de cuarenta y cinco (45) días, a partir de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 27, 28, 116, 119, 120, 174, 208, 256, 276 y 315.”

f. La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 23 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyectos del Senado 5, 122, 151, 159, 162, 175, 189, 192, 202, 224, 227, 248 y 292.”

g. El senador Santos Ortiz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 23 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Los Proyecto del Senado 154.”

h. La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 23 de mayo del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al Proyecto del Senado 83.”

i. La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 10 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los Proyectos del Senado 219, 203 y 266.”

j. La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 15 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los Proyectos del Senado 268, 223 y 229.”

k. El senador González López ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 25 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al Proyecto del Senado 173.”

l. El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyecto del Senado 221, 234.”

m. El senador Rosa Ramos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:

Los Proyectos del Senado 160, 161, 176, 190, 194, 264, 265 291, 335, 382 y las Resoluciones Conjuntas del Senado 7, 12 y 27.”

n. El senador Santos Ortiz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 23 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyectos del Senado 280, 337, 258, y 180.”

o. El senador Morales Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ética del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días, a partir de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 232.”

p. La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 236, el cual fue radicado por la suscribiente el pasado, 13 de enero de 2025.”

q. La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 250, el cual fue radicado por la suscribiente el pasado, 13 de enero de 2025.”

r. La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 23 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Los Proyectos del Senado 146.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 32

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 89

P. del S. 110

P. del S. 144 (Segundo Informe)

P. del S. 187

P. del S. 217

P. del S. 355

P. del S. 396

R. del S. 24 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 111 (Cuarto Informe Parcial)

R. del S. 133

R. del S. 144

R. del S. 154

P. de la C. 270

R.C. de la C. 4

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 19 DE MAYO DE 2025)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2025-715

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas del distrito de Arecibo, en ocasión de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2025-716

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los jugadores y cuerpo técnico y gerencial del equipo de wáter polo, los Laguneros de Trujillo Alto, con motivo de su triunfo en el *2025 International Beach Water Polo Pro Classic*.

Moción 2025-717

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a José E. Santana Nieves, empleado del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres destacado en Caaño, por su selección como Civil del Año 2024.

Moción 2025-718

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Shanielyz Garay Betancourt, del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres del Municipio de Cataño, por su selección como Paramédico del Año 2024.

Moción 2025-719

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ángel A. Fontáñez Rosado, del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres en el Municipio de Cataño, por haber recibido una mención honorífica por parte del dicha agencia.

Moción 2025-720

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Iftael Berríos Rivera, del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres del Municipio de Cataño, por su selección como Manejador de Emergencias del Año 2024.

Moción 2025-721

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Edda N. Vega Rodríguez, supervisora del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres del Municipio de Cataño, por su selección como Supervisora del Año 2024.

Moción 2025-722

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Johany M. Almenas Casanova, empleada del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres destacada en el Municipio de Cataño, por su selección como Despachadora del Año 2024.

Moción 2025-723

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios estudiantes de escuelas en el distrito de Carolina, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-724

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes de la Escuela Dalila Torres del Municipio Autónomo de Guayanilla, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-725

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes de la Escuela Superior Asunción Rodríguez de Sala del Municipio Autónomo de Guayanilla, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-726

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes del Colegio Inmaculada Concepción del Municipio Autónomo de Guayanilla, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-727

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes de la Escuela Herminio Arzola del Municipio Autónomo de Guayanilla, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-728

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes de la Escuela Gloria María Borrero del Municipio Autónomo de Guayanilla, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-729

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes de la Escuela Arístides Cales Quirós del Municipio Autónomo de Guayanilla, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-730

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes de la Escuela Hipólito García Borrero del Municipio Autónomo de Guayanilla, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-731

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la agente Annette Rosa Rodríguez, con motivo de su retiro del Negociado de la Policía de Puerto Rico luego de treinta y tres años de servicio.

Moción 2025-732

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la doctora Damaris Varela Vélez, superintendente auxiliar de gerencia escolar, con motivo de la celebración de la Semana Educativa en Puerto Rico.

Moción 2025-733

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la profesora Wanda Arvelo Morales, superintendente auxiliar de monitoría y cumplimiento, con motivo de la celebración de la Semana Educativa en Puerto Rico.

Moción 2025-734

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a los agentes Luis E. Hernández Montoyo y Ramón Vélez Sindo del Negociado de Tránsito, Patrullas de Carreteras en Bayamón, con motivo de su retiro luego de treinta años de servicio.

Moción 2025-735

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de San Juan, con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-736

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas por sus logros y participación en eventos nacionales e internacionales junto al equipo de *Colorguard, Imperium Winterguard, Inc.*

Moción 2025-737

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de quinto grado de la Escuela Rafael Rexach Dueño del Municipio de Río Grande, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-738

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes del Cuerpo de Manejo de Emergencias Municipal de Jayuya, con motivo de la Semana del Cuerpo de Manejo de Emergencias Municipal.

Moción 2025-739

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Fajardo, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-740

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes del equipo de Halterofilia de la Escuela Superior Josefina León Zayas de Jayuya por sus logros deportivos.

Moción 2025-741

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios estudiantes de la Escuela Belén Blanco de Zequeira del Municipio de Loíza, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-742

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios estudiantes de la Escuela Luis Hernaíz Veronne del Municipio de Canóvanas, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-743

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios estudiantes de la Escuela Vocacional William Rivera Betancourt del Municipio de Canóvanas, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-744

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de la Escuela Pedro Falú Orellano del Municipio de Río Grande, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-745

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de cuarto y quinto grado de la Escuela Pascasio P. Sancérrit del Municipio de Carolina, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-746

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Trujillo Alto, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-747

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Guaynabo, con motivo de la celebración de los Valores en la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-748

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al personal de servicios y sistemas de emergencias médicas del Municipio de Las Piedras, por la celebración de la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas.

Moción 2025-749

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varias integrantes del Equipo Femenino Varsity de Fútbol del Colegio Notre Dame en Caguas, por su campeonato en la Copa Buzzer Beater 2025.

Moción 2025-750

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al personal de servicios y sistemas de emergencias médicas del Municipio de Gurabo, por la celebración de la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas.

Moción 2025-751

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas por su valiosa aportación al desarrollo de los medios de comunicación en Puerto Rico, con motivo de la celebración del Mes de la Radio.

Moción 2025-752

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios estudiantes de octavo grado del Instituto Desarrollo del Niño del Municipio de San Juan, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-753

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Milianys Y. Fuentes Carrasquillo, por su graduación de duodécimo grado del Colegio Calasanz del Municipio de San Juan.

Moción 2025-754

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la señora Gloribel Agrinoni y a la nueva Junta Directiva para el bienio 2025-2027 del Club Altrusa Internacional de Humacao, por motivo de su celebración de su cuadragésimo segundo aniversario.

Moción 2025-755

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios locutores del distrito de Arecibo, con motivo de la celebración del mes de la Radio.

Moción 2025-756

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios estudiantes de nivel superior de la Escuela German Rieckehoff del Municipio de Vieques, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-757

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Domingo Torres Zayas natural del Municipio de Barranquitas, por recibir el Premio Eugenio María De Hostos.

Moción 2025-758

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la periodista Ana Teresa Toro Ortiz natural del Municipio de Aibonito, por recibir el premio al Periodista del Año Dr. Ramón Luis Rodríguez.

Moción 2025-759

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios atletas del equipo Legends Volleyball Club, por su dedicación, disciplina y compromiso tanto en el área deportiva como en la académica.

Moción 2025-760

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a varios maestros del Municipio de Aguas Buenas, por su invaluable labor en la formación y desarrollo de las generaciones presentes y futuras, con motivo de la celebración del Día del Maestro.

Moción 2025-761

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Guayanilla del Distrito de Ponce, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-762

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al presentador Rubén Sánchez, por motivo de la celebración del Mes de la Radio.

Moción 2025-763

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la periodista, productora y primera mujer presentadora de noticias puertorriqueñas, Carmen Jovet Esteves, por motivo de la celebración del Mes de la Radio.

Moción 2025-764

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Josué Hernández, Tommy Carrión y Likito Silva del programa "Tu mañana Caliente" que trasmite por la emisora WMDD 1480am, por motivo de la celebración del Mes de la Radio.

Moción 2025-765

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al presentador Amos Morales, por motivo de la celebración del Mes de la Radio.

Moción 2025-766

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias madres por su liderazgo, sensibilidad, firmeza y amor incondicional, por motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2025-767

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios estudiantes de octavo grado de la Escuela Belén Blanco De Zequeira del Municipio de Carolina, por su selección al Cuadro de Honor.

Moción 2025-768

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal por motivo de su reconocimiento como Valor del Año 2024, en la celebración de la Semana de la Policía Municipal en Humacao.

Moción 2025-769

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal por motivo de su reconocimiento como Valor del Año 2025, en la celebración de la Semana de la Policía Municipal en Naguabo.

Moción 2025-770

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal por motivo de su reconocimiento como Valor del Año 2025, en la celebración de la Semana de la Policía Municipal en Guayanilla.

Moción 2025-771

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Luquillo tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2025, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-772

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Vieques tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2025, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-773

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Ceiba tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2025, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-774

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Fajardo tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2025, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-775

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Loíza tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2025, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-776

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Canóvanas tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2025, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-777

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de Trujillo Alto tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2025, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-778

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a José M. Maldonado González, por su reconocimiento como Guardian Municipal del Año en la celebración de Valores Destacados 2024 de la Policía Municipal de Humacao.

Moción 2025-779

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal por motivo de su reconocimiento como Valores Destacados 2024, en la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Humacao.

Moción 2025-780

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Jaime A. Vega Puig, por su reconocimiento como Civil del Año (Centro de Operaciones y Servicios de Vigilancia Electrónica) en la celebración de Valores Destacados 2024 de la Policía Municipal de Humacao.

Moción 2025-781

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Osvaldo Sánchez Pagán, por su reconocimiento como Civil del Año (Área de Mantenimiento) en la celebración de Valores Destacados 2024 de la Policía Municipal de Humacao.

Moción 2025-782

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Evelyn López Millán, por su reconocimiento como Civil del Año (Área de Administrativa) en la celebración de Valores Destacados 2024 de la Policía Municipal de Humacao.

Moción 2025-783

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal de Lares, por su reconocimiento de Valor del Año, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-784

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas que laboran y contribuyen en la Policía Municipal de Lares.

Moción 2025-785

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal de Lares, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-786

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios deportistas por su destacada trayectoria en el deporte y por su invaluable aportación al desarrollo deportivo y comunitario del Municipio de Guánica.

Moción 2025-787

Por la senadora Román Rodríguez y el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal de San German, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-788

Por el senador Santos Ortiz y el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal de Guayama, con motivo de la celebración del Día de la Policía Municipal.

Moción 2025-789

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Policía Municipal de San Juan tras ser seleccionados para formar parte de los Valores del Año 2024, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-790

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios(as) enfermeros(as) escolares del Distrito de Arecibo, con motivo de la celebración de la Semana de la enfermería.

Moción 2025-791

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios bomberos del Distrito de Arecibo, con motivo de la Semana del Bombero de Puerto Rico.

Moción 2025-792

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios integrantes de la Academia New Generation Kids del Municipio de Dorado, por motivo de haber sido seleccionado en el Cuadro de Honor.

Moción 2025-793

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios integrantes de la Policía Municipal de Yauco, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-794

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Cuartel Sargento Joel Pantojas Fuentes de Hato Rey Oeste, por haber sido nominado como El Cuartel del Año 2024, por motivo de la Celebración de los Valores del Año 2024, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2025-795

Por la senadora Jimenez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes del equipo de los Indios Soccer Club de Canóvanas, por haberse convertido en Campeones de la Categoría 9U donde lograron ser los campeones invictos de la Categoría 9B.

ANEJO B
(LUNES, 19 DE MAYO DE 2025)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:

R. del S. 192

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 20, que ordena a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el estado en que se encuentra la construcción del tramo de la carretera PR-10 entre Adjuntas y Utuado; y para otros fines.”